

DECRETO N° **4909** /

TEMUCO, **16 DIC 2014**

VISTOS:

- 1.- El Contrato de fecha 07 de noviembre 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) MARIA INES GUTIERREZ VARELA
- 2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.
- 4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.
- 5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 07 de noviembre 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: MARIA INES GUTIERREZ VARELA	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Enseñanza Media Completa	
Función : Colaboración al Programa Beneficios Sociales en las siguientes funciones: Recepcionar las necesidades solicitudes e informar a los usuarios de los macrosectores de Pedro de Valdivia, Amanecer y Santa Rosa que solicitan postular a los subsidios y Beneficios Sociales SUF, SAP, SDM, Aseo Domiciliario, etc, realizando esta labor en los operativos sociales organizados para el mes de noviembre y diciembre.-	
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 272.000.- 1 cuota de \$ 340.000.-	Monto Total: \$612.000.-
Periodo desde : 07 de noviembre 2014	Hasta: 31 de diciembre 2014
Imputación : 21.04.004.403.001	C.C: 14.03.01



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 612.000.- (Seiscientos Doce Mil Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 04 "Programas Sociales"
 PROGRAMA: 03 "Beneficios Sociales"
 ACTIVIDAD: 001 "Beneficios Sociales"
 CENTRO DE COSTO: 14.03.01
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004403001
PRESUPUESTO VIGENTE	21.535.000.
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	612.000.-
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	8936 11-12-2014